

Ante la muerte de la niña Andrea

Día Mundial de los Cuidados Paliativos, 13 de octubre. Lema de este año: *"vivir hasta el final: cuidados paliativos para una población que envejece"*. Evoco la muerte de Andrea en el Hospital Clínico de Santiago por solicitarla sus padres. A todos nos ha conmovido. Pero... ¿ le llegó la muerte, o se la administraron? Padecía una enfermedad degenerativa e irreversible, y decidieron retirarle la alimentación artificial y darle una *"hidratación mínima"* para que los fármacos hicieran efecto. ¿Qué fármacos? No parece que fueran fármacos para ayudar a vivir. Andrea murió por sedación, ¿no? La muerte que viene del Autor de la vida, deja dolor pero no se lleva la paz. La muerte suministrada, produce, a la corta o a la larga en quienes la procuran, inquietud, desasosiego, amargura, salvo en corazones de pedernal. La muerte digna es la que llega sin buscarla ni atraerla. Para casos extremos, existen los "cuidados paliativos": ofrecen soporte humano, emocional y espiritual, además de aliviar el dolor. ¿Fue justa la muerte de Andrea? Leo al Pontífice: *"Un paciente", incluso "en 'estado vegetativo permanente', es una persona, con su dignidad humana fundamental, por lo cual se le deben los cuidados ordinarios y proporcionados que incluyen, en principio, la suministración de agua y alimentos, incluso por vías artificiales"* (Benedicto XVI, el Sabio).

Josefa Romo